

EVALUACION TÉCNICA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FPT-094-2014

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN (PIT) PUNTO DE INFORMACIÓN TURISTICA EN EL AEROPUERTO DEL MUNICIPIO DE NUQUÍ Y PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL PROYECTO TURÍSTICO EN LA COMUNIDAD DE PUERTO INDIO (EN LA COMUNIDAD DE PUERTO JAGUA) DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CHORI, DEL MUNICIPIO DE NUQUÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

Para este proceso se recibieron en las oficinas de FONTUR, las siguientes propuestas.

Nº	PROponentes
1	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA
2	CONSORCIO TRIBUGA Judith Perea Chala 75% Inmcosta s.a.s 25 %
3	CONSORCIO NUQUI-CAC 2014 Carlos Arregoces 95% Arregoces construcciones civiles 5%
4	OMICRON DEL LLANO LTDA.
5	INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S

• DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTES

Los documentos que se mencionan en este numeral son verificables y como tales se constituyen en un requisito habilitante para la participación en este proceso de contratación. En este punto la calificación es de **CUMPLE** o **NO CUMPLE**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS.

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	VERIFICACIÓN
EXPERIENCIA GENERAL	Habilita / No Habilita
EQUIPO DE TRABAJO CLAVE	Habilita / No Habilita
COMPONENTE ECONÓMICO	Habilita / No Habilita

Las propuestas que hayan sido declaradas hábiles por el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos previstos como habilitadores en estos Términos de Referencia, serán objeto de evaluación. Se seleccionará a un sólo proponente. Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes factores, sobre una asignación máxima total de doscientos veinte puntos (220) puntos.

CRITERIO	PUNTAJE
EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO CLAVE	120 PUNTOS
VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA	100 PUNTOS
TOTAL	220 PUNTOS

Código: No aplica

Versión 02
COPIA CONTROLADA

Página 1 de 16

milene
9-5-14
9:28

• **EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE**

Los proponentes deben acreditar la experiencia con mínimo uno (1) y máximo tres (3) certificaciones de contratos de interventoría de obra en donde su objeto o alcance sea **edificaciones civiles**.

Nota: Al menos uno de los contratos certificados deberá contemplar dentro de su objeto o alcance interventoría de proyectos de edificaciones de madera.

Las certificaciones presentadas deben ser en máximo tres (3) contratos terminados y recibidos a satisfacción, dentro de los últimos ocho (8) años anteriores al cierre del presente proceso. La suma de los valores de los contratos certificados debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto previsto para el presente proceso, expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales SMMLV en Colombia, del año de la terminación del respectivo contrato.

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

PROponentES	CERTIFICACIONES	CALIFICACION
INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	<ul style="list-style-type: none"> • Un acta de liquidación de LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES suscrita el 06 de noviembre de 2012 mediante orden de compra N 9585 el cual tenía por objeto la interventoría técnica, administrativa y financiera de los estudios de suelos, ajustes a diseños y construcción de infraestructura educativa en los departamentos de Cauca y Valle. Por valor de \$128.644.000. • Un acta de liquidación de LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES suscrita el 26 de Julio de 2013 mediante contrato N 1653 el cual tenía por objeto Interventoría técnica, administrativa y financiera de los proyectos de diseño y construcción de aulas y baterías temporales, en sistema alternativo, en instituciones educativas ubicadas en el departamento de Cauca, por valor de \$85.753.000. • Una certificación de LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES suscrita el 4 de Diciembre de 2013 cuyo alcance fue la construcción de 6 aulas de 68 m2 y 18 baterías sanitarias temporales con las siguientes actividades estructura para piso en madera, piso tablones en madera, columnas en madera, muros en madera chanul, estructura para cubierta en madera... 	CUMPLE
CONSORCIO TRIBUGA	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de LOURDES GANEM SOFAN suscrita el 30 de Diciembre de 2010 con numero de contrato 02-2010 cuyo objeto fue la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y contable para la construcción de un edificio de cuatro pisos ubicado en la 	CUMPLE

	<p>calle 24 N 8-59 de la ciudad de Montería por valor de \$325.600.000.</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Chocó, del contrato de interventoría No. 1008 del 28 de octubre de 2011, suscrita el 06 de noviembre de 2012 cuyo objeto fue la interventoría al proceso de reparación y ampliación de vivienda en madera tipo palafitos por valor de \$30.000.000. CUMPLE. 	
<p>CONSORCIO NUQUI -CAC 2014</p>	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación del Ministerio de Cultura, por JUAN MANUEL DIAZ CASTRO, como interventor del contrato 144-11, que tiene como objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO FUE "REALIZAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LA CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL TALLER DE PINTURA DEL MUSEO DE RAYO EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" CUMPLE. Se desarrolló un auditorio en madera para obras de arte, un taller de pintura una batería sanitaria y la oficina administrativa. Una Certificación como interventor del contrato No. 2926 de 2013, de la alcaldía de Pereira, firmada por PAULA ANDREA DELGADO DUQUE Y LILIANA MARIA FRASICA ARISTIZABAL, que tiene como objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE LA QUINTA ETAPA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN - VERDAD CONDINA", CUMPLE 	<p>CUMPLE</p>
<p>OMICRON DEL LLANO LTDA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Acta de recibo final y certificación del municipio de Albania La Guajira, firmada por HIBERTO PINTO ARAGON, Secretario de Obras Públicas Municipal y Supervisor del contrato de Interventoría No. 46 de 2008 que tiene como objeto: interventoría integral al contrato de construcción de 86 soluciones de vivienda de paso, en madera, para familias desplazadas o en grave estado de vulnerabilidad en la zona rural del municipio de Albania, departamento de La Guajira por valor de \$117.000.000, llevado a salarios mínimos legales vigentes de 2014 el valor equivalentes a \$156.156.000 CUMPLE con lo solicitado para el cumplimiento de la experiencia. 	<p>CUMPLE</p>
<p>INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S</p>	<ul style="list-style-type: none"> Acta de terminación y liquidación del contrato FPT-061 DE 2012, firmada por ADRIANA SAAVEDRA GUZMAN, que tiene por objeto: interventoría técnica, jurídica, administrativa y financiera del proyecto "construcción de un sendero elevado denominado estero grande con una longitud total de 600 ml y un auditorio en madera inmunizada vacío presión con sales CCA, localizado en el sector enseñada dentro del Parque Nacional Natura Utria. por valor de \$160.943.040 CUMPLE. 	<p>CUMPLE</p>

• **EQUIPO DE TRABAJO CLAVE HABILITANTE**

El proponente debe diligenciar el **FORMULARIO PROFESIONALES CLAVES** (Anexo 7). Sólo se evaluará el perfil de los candidatos incluidos en el formulario, uno por cada cargo. De no presentarse el formulario sólo se evaluarán los primeros candidatos presentados en la propuesta original uno por cada cargo solicitado.

Cargo Desempeñar	Profesión	Experiencia General Mínima Solicitada	Experiencia Específica Mínima Solicitada	Dedicación
Director de Interventoría	Arquitecto o Ingeniero civil	Experiencia general igual o mayor a seis (6) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Seis (6) meses de Experiencia específica como interventor o Director de Interventoría de obras Civiles con estructura de madera o guadua.	20%

VERIFICACION

PROponentes	CERTIFICACION	CALIFICACION
INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: JESÚS ENRIQUE CUELLAR MANRIQUE Exp. Tarjeta Profesional: 16 de Junio de 1994 Presenta carta de intención.	NO CUMPLE
	Una certificación de la URBANIZACION MENTE VERDE suscrita el 3 de Marzo de 2008 cuyo objeto el servicio técnico de interventoría a la construcción de obras de urbanismo consistente en sardineles y andenes en concreto, salón comunal con estructura en madera. Durante 3 meses. Nota: La certificación no especifica el cargo requerido como Director de interventoría y el tiempo solicitado mínimo habilitante es de 6 meses.	
	Título Profesional: Arquitecta Nombre: JUDITH PEREA CHALA Exp. Tarjeta Profesional: 27 de Junio de 1985 Presenta carta de intención.	CUMPLE

Código: No aplica

Versión 02
COPIA CONTROLADA

Página 4 de 16

<p>CONSORCIO TRIBUGA</p>	<p>Una certificación de LA COMISION INTERCONGREGACIONAL suscrita el 14 de Agosto de 2006 cuyo objeto fue la interventoría del proyecto de vivienda rural denominado cuenca del rio Cacarica, con las siguientes actividades cimentación en madera rolliza, estructura para muros y cubierta en solera de 2 * 3 inmunizada cubierta en zinc, muros y pisos en tabla de madera cepillada. Durante 14 meses.</p>	
---------------------------------	---	--

<p>CONSORCIO NUQUI-CAC 2014</p>	<p>Título Profesional: Arquitecto Nombre: CARLOS ARREGOCES Exp. Tarjeta Profesional: 17 de Febrero de 1998 Presenta carta de intención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de EL MUNICIPIO DE RISARALDA, CALDAS laboro como interventor del contrato N 025/99 cuyo objeto fue la construcción del centro cultural del municipio, tipo de edificación institucional de arquitectura regional en bambú, 5 pisos. Durante 12 meses 	<p>CUMPLE</p>
--	---	----------------------

<p>OMICRON DEL LLANO LTDA.</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: LUIS FERNANDO ROMERO S. Exp. Tarjeta Profesional: 20-02-1997 Presenta carta de intención firmada.</p> <p>Una certificación firmada por GILLERMO ALFONZO LEGUIZAMO TEJEIRO, como director de Interventoría a la construcción de malocas en madera y palma para los resguardos indígenas de Unuma, Corozal Tapaojo y Wakoyo del municipio de Puerto Gaitan Meta durante 7 meses y 17 días CUMPLE.</p>	<p>CUMPLE</p>
---------------------------------------	--	----------------------

<p>INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero civil Nombre: SAMUEL ORLADODO GORDILLO Exp. Tarjeta Profesional: 15/05/98 Presenta carta de intención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación como Director de interventoría del contrato FPT-061 de 2012, firmada por SERGIO ALBARO BELTRAN, que tiene por objeto: interventoría técnica, jurídica, administrativa y financiera del proyecto "construcción de un sendero elevado denominado estero grande con una longitud total de 600 ml y un auditorio en madera inmunizada vacio presión con sales CCA, localizado en el sector ensenada dentro del Parque Nacional Natura Utria, durante 8 meses CUMPLE. 	<p>CUMPLE</p>
---	---	----------------------

Cargo a Desempeñar	Profesión.	Experiencia General Mínima Solicitada	Experiencia Específica Mínima Solicitada	Dedición
2 Residentes de Interventoría	Arquitecto o Ingeniero civil	Experiencia general igual o mayor a cinco (5) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Seis (6) meses de Experiencia específica por cada profesional como residente de interventoría de obras civiles con estructuras de madera o guadua.	100%

PROPONENTES	CERTIFICACION	CALIFICACION
INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	<p>Cargo: Residente 1 Título Profesional: Arquitecto Nombre: Johnny Tadeo Paz Martínez Exp. Tarjeta Profesional: 16 de Junio de 1994 Presenta carta de intención.</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación de la JESUS ENRIQUE CUELLAR MANRIQUE suscrita el 10 de Marzo de 2008 interventoría a la construcción de obras de urbanismo consistente en sardineles y andenes en concreto, salón comunal con estructura en madera. Durante 3 Una certificación de la SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS suscrita el 10 de Septiembre de 2012 cuyo objeto fue la interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato de obra pública cuyo objeto es la construcción de 120 ml de muro de contención en madera y mampostería reforzada para evitar la erosión de la rivera del río Atrato. Durante 11 meses. 	CUMPLE
	<p>Cargo: Residente 2 Título Profesional: Arquitecta Nombre: Liliana Vanessa Heredia Exp. Tarjeta Profesional: 30 de Junio de 2009 Presenta carta de intención.</p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación de VNVERMOHES suscrita el 1 marzo de 2013 cuyo objeto fue construcción de aulas temporales en plataforma con estructura y pilotes en madera, No cumple con el tiempo de la experiencia general mínima solicitada de 5 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. 	NO CUMPLE

CONSORCIO TRIBUGA	<p>Cargo: Residente 1 Título Profesional: Arquitecto Nombre: FERLEY PALACIOS Exp. Tarjeta Profesional: 07 de Julio 2003 Presenta carta de intención.</p>	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS suscrita el 15 de Diciembre de 2013 cuyo objeto fue la interventoría técnica, administrativa y de control financiero a la construcción de 3 aulas de clase, restaurante escolar y batería en Domingodo Municipio del Carmen, Chocó .durante 4 meses. • Una certificación de JUDITH PEREA CHALA cuyo objeto fue realizar la interventoría para la reparación y ampliación de viviendas que ejecuto la caja de compensación familiar del Choco, tipo de construcción madera palafito. Durante 9 meses y 20 días. 	
	<p>Cargo: Residente 2 Título Profesional: Arquitecto Nombre: Jonny Alberto Murillo Exp. Tarjeta Profesional: 26 de Junio del 2002 Presenta carta de intención.</p>	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de JUDITH PEREA CHALA suscrita el 10 de febrero de 2004 cuyo objeto fue la interventoría del mejoramiento y saneamiento básico de Vivienda rural en los municipios de Jurado y Bojaya, Choco. Actividades: cimentación paralítica, estructura y muros en madera de la región cepillada y ruteada. Durante 14 meses. 	

	<p>Cargo: Residente 1 Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: Froilán Gonzalez Exp. Tarjeta Profesional: 16 de Junio 2005 Presenta carta de intención.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de FRANCI STIVINTH GONZALEZ suscrita el 15 de febrero del 2008 cuyo objeto fue la interventoría del centro comercial de la carne. en madera, construcción de pavimentación en zona urbana y remodelación de la primera etapa del parque municipal Mutata. durante 7 meses. 	

AK

CONSORCIO NUQUI-CAC 2014	Cargo: Residente 2 Título Profesional: Ingeniera Civil Nombre: DISSY JANNELLY VIÑUELA Exp. Tarjeta Profesional: 22 de Marzo de 2006 Presenta carta de intención.	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación de CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO con numero de contrato de consultoría N 023-2005 desempeñando el cargo de residente de interventoría de la construcción de la primera etapa del bloque de consulta externa del nuevo hospital Nazareth del municipio de Quinchía (estructura en madera) durante 12 meses. 	

OMICRON DEL LLANO LTDA.	Cargo: Residente 1 Título Profesional: Arquitecto Nombre: VASTAR HECTOR HINESTROZA RENGIFO Exp. Tarjeta Profesional: 20 /02/1997 Presenta carta de intención.	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación firmada por GILLERMO ALFONZO LEGUIZAMO TEJEIRO, como residente de Interventoría a la construcción de malocas en madera y palma para los resguardos indígenas de Unuma, Corozal Tapaojo y Wakoyo del municipio de Puerto Gaitan Meta durante 7 meses y 17 días CUMPLE. 	
	Cargo: Residente 2 Título Profesional: Arquitecto Nombre: RAMOS EMILIO CAICEDO GARRIDO Exp. Tarjeta Profesional: 17/04/1997 Presenta carta de intención.	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación de COTELCO como residente de interventoría firmada MARIA EUGENIA VANEGAS SALAZAR, que tiene como objeto: interventoría integral a la construcción de sistema de casetas comerciales en madera, dentro del plan 234007 en el Municipio de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, durante 11.5 meses CUMPLE. 	

AK

INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S	Cargo: Residente 1 Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: EGAR ALBERTO GOMEZ CASTILLO Exp. Tarjeta Profesional: 10/05/1984 Presenta carta de intención.	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación Una certificación como Residente de interventoría del contrato FPT-061 de 2012, firmada por SERGIO ALBARO BELTRAN, que tiene por objeto: interventoría técnica, jurídica, administrativa y financiera del proyecto "construcción de un sendero elevado denominado estero grande con una longitud total de 600 ml y un auditorio en madera inmunizada vacío presión con sales CCA, localizado en el sector ensenada dentro del Parque Nacional Natura Utria, durante 8 meses CUMPLE. 	
	Cargo: Residente 2 Título Profesional: Ingeniero Civil. Nombre: NORMA COSTANZA ASCENCIO G. Exp. Tarjeta Profesional: 15/09/2005 Presenta carta de intención.	CUMPLE
	<ul style="list-style-type: none"> Una certificación del contrato No. 081/07, firmada por JOSE VICENTE SANABRIA MEDINA, como residente de interventoría del proyecto interventoría técnica, administrativa, financiera a la construcción del Centro Agroindustrial Montanara Inspección la Gran Vía en Tena- municipio de Tena Cundinamarca, actividades durante 9 meses CUMPLE, 	

• DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

El proponente debe tener en cuenta para formular su propuesta económica que es por PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE (Anexo 8), la cual deberá presentar en medio físico y magnético en Excel, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

Todos los valores deberán estar ajustados a unidades sin decimales y expresados en pesos colombianos COP.

Diligenciar en el FORMULARIO PRESUPUESTO POR HONORARIOS, la totalidad de las casillas correspondientes a:

- a. Costos de personal (cargo, tarifa mensual, permanencia en meses, dedicación mensual, valor parcial)
- b. Factor multiplicador
- c. Total Costos de Personal
- d. Otros Costos Directos (descripción, unidad, valor unitario, cantidad, valor parcial)
- e. Total Otros Costo Directos

Código: No aplica

Versión 02
COPIA CONTROLADA

Página 9 de 16

- f. Subtotal Costos
- g. IVA
- h. Valor Total

El proponente debe diligenciar adicionalmente el **FORMULARIO ANÁLISIS DE FACTOR MULTIPLICADOR**. De no hacerlo se descontará de la calificación de la propuesta con 5 puntos.

FONTUR verificará que las propuestas económicas no contengan errores aritméticos. El factor multiplicador presentado en el **FORMULARIO ANÁLISIS DE FACTOR MULTIPLICADOR** será el mismo utilizado en el cálculo de la propuesta económica para efectos de corrección. En caso de error en las multiplicaciones o la sumatoria de los valores parciales, **FONTUR**, efectuará la rectificación de los errores que encuentre modificando el valor de la propuesta y esta propuesta corregida será aceptada por parte del oferente en caso que se le adjudique el contrato.

La propuesta corregida no podrá sobrepasar el 100% del Presupuesto Estimado, ni podrá ser inferior al 95% del mismo, si el valor de la propuesta corregida llegase a estar por fuera de los límites, la propuesta será rechazada.

VERIFICACION

OFERENTE	VALOR PROPUESTA PRESENTADA	FACTOR MULTIPLICADOR PRESENTADO (%)	VALOR PROPUESTA VERIFICADO	FACTOR MULTIPLICADOR VERIFICADO (%)	RESULTADO PROPUESTA ECONOMICA.
INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	\$139.780.000	2,25	\$139.780.000	2,25	CUMPLE
CONSORCIO TRIBUGA	\$135.279.200	3,50	\$135.279.200	3,50	CUMPLE
CONSORCIO NUQUI-CAC 2014	\$136.701.430	2,42	\$136.701.430	2,42	CUMPLE
OMICRON DEL LLANO LTDA.	\$140.429.600	200	\$96.108.320*	200	NO CUMPLE
INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S	\$134.351.003	179	\$134.351.003	179	CUMPLE

Verificación de límites superior e inferior para aceptar las ofertas económicas.

OFERENTES	VALOR DE LA PROPUESTA
PRESUPUESTO CONSULTORIA	\$ 140.534.522
LIMITE INFERIOR 95%	\$ 133.507.769

NOTA: Una vez verificadas las propuestas económicas el proponente **OMICRON DEL LLANO LTDA**, se encuentra por debajo del límite inferior (valor de la propuesta presentada \$140.429.600 valor de la propuesta corregida \$96.108.320), por lo tanto **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes y no continúa con la evaluación.

CONSOLIDADO REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES.

PROponentes	EXPERIENCIA GENERAL	PROFESIONALES CLAVES.	PROPUESTA ECONOMICA	CALIFICACION
INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
CONSORCIO TRIBUGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO NUQUI-CAC 2014	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
OMICRON DEL LLANO LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

En lo que respecta a la evaluación técnica los proponentes **INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA** y **OMICRON DEL LLANO LTDA**, **NO CUMPLEN** con los requisitos técnicos habilitantes, por lo tanto **NO SE HABILITAN** y no continúan con la evaluación. Los proponentes **CONSORCIO TRIBUGA**, **CONSORCIO NUQUI-CAC 2014** e **INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S** cumplen y continúan con la evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas que hayan sido declaradas hábiles por el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos previstos como habilitadores en estos Términos de Referencia, serán objeto de evaluación. Se seleccionará a un sólo proponente. Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes factores, sobre una asignación máxima total de doscientos veinte (220) puntos.

- **EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DE LOS PROFESIONAL CLAVES (120 PUNTOS).**

Cargo a desempeñar	Experiencia Específica adicional a la mínima solicitada	Puntaje
Director de Interventoría	Por cada tres (3) meses de experiencia específica adicional a la mínima requerida como interventor o Director de Interventoría de obras civiles con estructura de madera o guadua, obtendrá veinte (20) puntos, hasta un máximo de cuarenta (40) puntos, si llegare a presentar otra certificación adicional.	40 puntos

PROPONENTES	CERTIFICACION	CALIFICACION
CONSORCIO TRIBUGA	<p>Directora: JUDITH PEREA CHALA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de LA COMISION INTERCONGREGACIONAL suscrita el 14 de Agosto de 2006 cuyo objeto fue la interventoría del proyecto de vivienda rural denominado cuenca del rio Cacarica, con las siguientes actividades cimentación en madera rolliza, estructura para muros y cubierta en solera de 2 * 3 inmunizada cubierta en zinc, muros y pisos en tabla de madera cepillada. Durante 14 meses los cuales 6 son habilitantes y 8 ponderables. 	40 Puntos
CONSORCIO NUQUI-CAC 2014	<p>Director: CARLOS ARREGOCES</p> <p>Una certificación de EL MUNICIPIO DE RISARALDA, CALDAS laboro como interventor del contrato N 025/99 cuyo objeto fue la construcción del centro cultural del municipio, tipo de edificación institucional de arquitectura regional en bambú, 5 pisos. Durante 12 meses los cuales 6 fueron habilitantes y 6 ponderables.</p>	40 Puntos
INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S	<ul style="list-style-type: none"> • Director: SAMUEL ORLADODO GORDILLO M. Una certificación del contrato FPT 158 DE 2013, firmada por SERGIO ÁLVARO BELTRÁN COLORADO, como director de interventoría del proyecto que tiene como objeto: interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa, ambiental y financiera del spa de Providencia y Santa Catalina Islas, durante 9 meses. <p>En el proyecto se desarrollaron estructura de madera en pisos, muros y cubiertas.</p>	40 Puntos

Cargo a Desempeñar	Experiencia Específica adicional a la mínima solicitada	Puntaje
Dos (2) Residentes de Obra	Por cada tres (3) meses de experiencia específica de <u>cada profesional adicional</u> a la mínima requerida, como residente de interventoría en proyectos de obras civiles con estructura de madera o guadua, obtendrá quince (15) puntos, hasta un máximo de treinta (30) puntos <u>por cada profesional</u> si llegare a presentar otra certificación adicional. Para un total de sesenta (60) por los dos profesionales.	60
Apoyo a profesionales de la región pacífica	Por cada residente de obra presentado por el proponente, que sea del departamento de Chocó, se asignara adicionalmente 10 puntos por cada profesional para un total de 20 puntos.	20
TOTAL		80

PROponentes	CERTIFICACION	CALIFICACION
CONSORCIO TRIBUGA	<p><u>Residente 1 FERLEY PALACIOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación de JUDITH PEREA CHALA cuyo objeto fue realizar la interventoría para la reparación y ampliación de viviendas que ejecuto la caja de compensación familiar del Choco, tipo de construcción madera palafito. Durante 9 meses y 20 días. <p><u>Residente 2 JONNY ALBERTO MURILLO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Una certificación de JUDITH PEREA CHALA suscrita el 10 de febrero de 2004 cuyo objeto fue la interventoría del mejoramiento y saneamiento básico de Vivienda rural en los municipios de Jurado y Bojaya, Chocó. Actividades: cimentación paralizante, estructura y muros en madera de la región cepillada y ruteada. Durante 14 meses los cuales 6 fueron habilitantes y 8 ponderables. <p>Nota: El proponente se le otorgan 20 puntos adicionales porque el equipo de trabajo es del departamento del Choco.</p>	80 Puntos.

PROponentes	CERTIFICACION	CALIFICACION
<p align="center">CONSORCIO NUQUI-CAC 2014</p>	<p><u>Residente 1</u> FROILAN GONZALEZ.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una certificación de FRANCI STIVINTH GONZALEZ suscrita el 15 de Febrero del 2008 cuyo objeto fue la interventoría en el proyecto de construcción de obras de cerramiento en madera las secciones educativas San Jose, Nueva Colonia, El Bosque, Santafe, La Playa, Normal superior de Urabá, El dos, el tres, blanquiset, Pueblo Bello, San Martin de Porres y comunal San Jose. Durante 4 meses. • Una certificación de CONSORCIO BE.GA desempeñándose como residente de interventoría de la construcción de un módulo educativo en madera escuela rural mixta Alejandrino Guacorizo, vereda la comunidad. Durante 4 meses. <p><u>Residente 2</u> DISSY JANNELLY VIÑUELA</p> <p>Una certificación de CESAR AUGUSTO GOMEZ GIRALDO con numero de contrato de consultoría N 023-2005 desempeñando el cargo de residente de interventoría de la construcción de la primera etapa del bloque de consulta externa del nuevo hospital Nazaret del municipio de Quinchia (estructura en madera) durante 12 meses los cuales se tomaron 6 meses para habilitar y 6 para ponderar.</p> <p>Al proponente se le otorgan 20 puntos, adicionales porque el equipo de trabajo es del departamento del Chocó.</p>	<p align="center">80 Puntos.</p>

AK

PROponentes	CERTIFICACION	CALIFICACION
INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S	Residente 1 EGAR ALBERTO GOMEZ CASTILLO Una certificación firmada por HAROLD A. OCHOA PAZ , como residente de interventoría en el reforzamiento estructural (estructuras en madera) y remodelación de las salas 3, 5 y 7 del Hospital Psiquiátrico Universitario del valle, durante 11 meses CUMPLE.	60 Puntos.
	Residente 2 NORMA COSTANZA ASCENCIO G. <ul style="list-style-type: none"> una certificación firmada por CAMILA PRADA LEON, como residente de interventoría a término fijo del contrato No. 2091676-2010 que tuvo por objeto: interventoría técnica, administrativa y de control presupuestal a los estudios, diseño y construcción de un hogar múltiple en el municipio de Pinillos – Bolívar durante 23.5 meses CUMPLE. Se desarrollaron estructuras en madera y concreto.	

CONSOLIDADO

PROponentes	CALIFICACION
CONSORCIO TRIBUGA	120 puntos
CONSORCIO NUQUI-CAC 2014	120 puntos
INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S	100 puntos

• **PROPUESTA ECONOMICA (100 PUNTOS)**

Se asignará el máximo puntaje de cien (100) puntos, al oferente cuya propuesta corregida esté más cerca por debajo de la media geométrica. Para el cálculo de la media geométrica se tendrá en cuenta el valor de la propuesta corregida de todas las propuestas hábiles presentadas y se aplicará la siguiente fórmula:

$$MG = \sqrt[n]{PE_1 \times PE_2 \times PE_3 \times \dots \times PE_n}$$

MG = Media Geométrica

PE_i = Propuesta Económica Corregida de cada Oferente

n = Cantidad de Propuestas Hábiles Presentadas

Para el resto de propuestas rectificadas, se restarán de a 10 puntos en orden de cercanía a la media geométrica por debajo, agotadas las ofertas por debajo de la media geométrica se

continuará restando de a 10 puntos a las que estén por encima en orden de cercanía a la media geométrica.

VERIFICACIÓN

OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
CONSORCIO TRIBUGA	\$ 135.279.200	100 puntos
INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S	\$ 134.351.003	90 puntos
CONSORCIO NUQUI-CAC 2014	\$ 136.701.430	80 puntos

MEDIA GEOMETRICA \$135.440.433

Al proponente **CONSORCIO TRIBUGA** se le asigna el máximo puntaje en la propuesta económica.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS.

PROPONENTE	PROFESIONALES CLAVES.	PROPUESTA ECONOMICA	CALIFICACION
CONSORCIO TRIBUGA	120 Puntos.	100 Puntos	220 Puntos
CONSORCIO NUQUI-CAC 2014	120 Puntos.	80 Puntos	200 Puntos.
INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S ONSORCIO NUQUI-CAC 2014	100 Puntos.	90 Puntos	190 Puntos

CONSOLIDADO EVALUACIÓN

PROPONENTES	CALIFICACION
INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	NO HABILITADO
CONSORCIO TRIBUGA	220 Puntos
CONSORCIO NUQUI-CAC 2014	200 Puntos
OMICRON DEL LLANO LTDA.	NO HABILITADO
INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S	190 Puntos

De acuerdo a lo anterior, en lo que respecta a la evaluación técnica, el oferente **CONSORCIO TRIBUGA** cumple y tiene una calificación de **220** puntos, con una propuesta económica verificada de **\$135.279.200.**

La evaluación se firma en Bogotá a los ocho (8) días del mes de mayo de 2014.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ TOVAR.
Director de Infraestructura.

JHON JAIRO MENA GARCIA.
Profesional de Infraestructura.

Código: No aplica

Versión 02
COPIA CONTROLADA

Página 16 de 16